

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	17/071/2
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro de varios tipos y modelos de bombas de agua.
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 34300000-0.
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano Contratación:	Director Gerente.
Unidad Promotora:	Dirección Financiera - Área de Aprovisionamiento.
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	1 de junio de 2017; www.emtmadrid.es/Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	60.575,20€ (IVA excluido), con un precio unitario máximo para cada lote de: <ul style="list-style-type: none"> • Lote 01 (03000423): 418,12€/bomba (IVA excluido). • Lote 02 (03001030): 295,00€/bomba (IVA excluido). • Lote 03 (03007252): 73,00€/bomba (IVA excluido). • Lote 04 (03008220): 58,00€/bomba (IVA excluido). • Lote 05 (03018620): 210,22€/bomba (IVA excluido).
Ofertas Presentadas:	Cuatro.
Duración:	Doce meses.
Adjudicatario 1:	EUROPART HISPANO ALEMANA, S.A.
Importe (IVA excluido):	Importe total 17.880,00€, según el siguiente desglose: <ul style="list-style-type: none"> • Lote 01 (03000423): 30 bombas a un precio unitario de 386,00€/bomba. • Lote 05 (03018620): 30 bombas a un precio unitario de 210,00€/bomba.
Adjudicatario 2:	SANZ CLIMA, S.A.
Importe (IVA excluido):	Importe total 3.124,00€, según el siguiente desglose: <ul style="list-style-type: none"> • Lote 02 (03001030): 11 bombas a un precio unitario de 284,00€/bomba.
Adjudicatario 3:	IVECO ESPAÑA, S.L.
Importe (IVA excluido):	Importe total 36.152,80€, según el siguiente desglose: <ul style="list-style-type: none"> • Lote 03 (03007252): 400 bombas a un precio unitario de 68,99€/bomba. • Lote 04 (03008220): 160 bombas a un precio unitario de 53,48€/bomba.
Fecha de Adjudicación:	21 de julio de 2017
Fecha de Formalización:	4 de agosto de 2017
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de oferta válida de precio unitario más bajo de cada lote independiente, por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 2 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Área de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>